P. F.

PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Informe de los Auditores Independientes

Abril 5 del 2002

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
MONTGAR COMPAÑÍA ANÓNIMA
Quito - Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Montgar Compañía Anónima al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Excepto por lo que se menciona en los párrafos del tres al cinco, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. No observamos la toma de inventarios físicos al 31 de diciembre de 1999 y del 2000, ya que esas fechas fueron anteriores a nuestra contratación como auditores de la compañía y no hemos podido satisfacernos de las cantidades del inventario, ni tampoco de su valoración aplicando otros procedimientos de auditoría. Los saldos del inventario al 31 de diciembre del 1999 y del 2000 tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

Av. 6 de Diciembre N49-276 y Los Alamos Sector El Inca 4to. Piso Teléfono: 2813792 Telefax: 2813877 Cel: 09-9666-108 Email: lapaez@q.ecua.net.ec
Casilla: 17-21-745 Quito - Ecuador

4. Para el proceso de dolarización al 31 de marzo del 2000, la compañía no aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 al rubro de Inventarios, y en vista de que no nos ha sido posible aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2000.

5. Al 31 de diciembre del 2000, se incluye un valor de US$ 56,700 en el rubro de Obligaciones Bancarias (Security Bank Miami), mismo que no cuenta con los sustentos correspondientes y en vista de que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoria, no hemos podido obtener razonabilidad sobre el saldo a esta fecha.

6. Al 31 de diciembre del 2000, se incluye en el rubro de efectivo y equivalentes, un valor de US$ 9,539 correspondiente a saldo en cuenta corriente y de inversiones temporales con alto riesgo de recuperación, sobre el cual no se ha establecido provisión alguna, sobreestimando el activo y el resultado del ejercicio.

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido examinar evidencia en relación con las limitaciones descritas en los párrafos del tres al cinco y al asunto descrito en el párrafo seis, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Montgar Compañía Anónima, al 31 de diciembre del 2000, de conformidad con Normas y Prácticas de Contabilidad establecidas en el Ecuador.

8. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de actividad económica del país. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, en marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación, por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por US $1 y a partir de esta fecha los registros contables se los mantiene en dólares. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

P. F.

PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.

Páez, Florencia & Co.

SC. RNAE No. 434

Gabriel Páez Játiva
Socio
RNC No. 11.203

MONTGAR COMPAÑÍA ANONIMA

Balance General

Al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		**PASIVO CORRIENTE**	
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	80,041	Obligaciones bancarias (Nota 5)	56,700
Cuentas por cobrar (Nota 2)	107,347	Cuentas por pagar (Nota 6)	95,169
Inventarios (Nota 3)	164,705	Pasivos acumulados (Nota 7)	27,317
Pagos anticipados	5,145	Otros	39,259
Total activo corriente	357,238	**Total pasivo corriente**	218,445
		Préstamos de accionistas (Nota 8)	134,895
Activo fijo (Nota 4)	377,561	**Total pasivo**	353,340
Otros activos	1,964	**PATRIMONIO**	
		Capital Social (Nota 10)	200
		Aporte futura capitalización (Nota 11)	28,269
		Reserva legal (Nota 12)	1,016
		Reserva facultativa (Nota 13)	27,240
		Capital adicional (Nota 14)	293,545
		Utilidad del ejercicio	33,153
		Total patrimonio	383,423
TOTAL ACTIVO	736,763	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	736,763

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MONTGAR COMPAÑÍA ANONIMA

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

Ventas	959,084
Devolución en ventas y descuentos	(4,833)
Ventas netas	954,251
Costo de ventas	(812,546)
Utilidad bruta en ventas	141,705
Gastos de administración y ventas	(90,848)
Utilidad en operación	50,857
Resultados por exposición a la inflación (**Nota 15**)	14,709
Otros ingresos (gastos)	(8,985)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	56,581
Participación trabajadores	(9,614)
Impuesto a la renta	(13,814)
Utilidad neta	33,153

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MONTGAR COMPAÑÍA ANÓNIMA

Estado de Evolución del Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva Legal	Reseerva Facultativa	Reexpresión Monetaria	Reserva reval. patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	200	28,270	995	27,052	15,476	63,547	209	135,749
Apropiación de utilidades año 1999			21	188			(209)	
Aplicación de Nec 17						214,522		214,522
Utilidad neta del año							33,153	33,153
Saldo al 31 de diciembre del 2001	200	28,270	1,016	27,240	15,476	278,069	33,153	383,424

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MONTGAR COMPAÑÍA ANONIMA

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

Flujos de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	952,340
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(873,980)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	78,360
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Pago por adquisición de activo fijo	(3,672)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,672)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Pago por préstamos de accionistas	(18,992)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(18,992)
Aumento en el efectivo	55,696
Efectivo al inicio del período	24,345
Efectivo al final del período.	80,041

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MONTGAR COMPAÑÍA ANONIMA

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

Utilidad neta	33,153
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación	
Prvovisión cuentas incobrables	1,541
Depreciación	47,513
Resultado por exposición a la inflación	-14,709
15% Participación trabajadores	9,614
Provisión para impuesto a la renta	13,814
Cambios en activos y pasivos operativos	
Aumento en cuentas por cobrar	-1,911
Aumento en inventarios	-19,705
Aumento en pagos anticipados y otros activos	-502
Aumento en cuentas por pagar	9,552
Efectivo neto provistopor las actividades de operación	78,360

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

MONTGAR COMPAÑÍA ANÓNIMA
Políticas de Contabilidad

Descripción del negocio y objeto social

Montgar Compañía Anónima fue constituída en la ciudad de Quito, el 12 de julio de 1994. La compañía tiene como objeto social las actividades de producción, comercialización, acabado, transformación, montaje y ensamblaje de máquinas, aparatos, partes y piezas, repuestos y productos en los sectores metalmecánico, del plástico y de sectores afines a la compañía. Durante el año 2000, su principal objetivo fue la producción de fundas plásticas.

Operaciones

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34 el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", el mismo que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/.25.000, por cada US$ 1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000, de los saldos en sucres a US$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y a partir del 1ero de abril del 2000, mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad en US$ dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el gobierno del Ecuador, el balance general al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas explicativas, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 1999.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición 31 de marzo del 2000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000 por cada US $1,00. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000 se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados financieros para efectos de aplicar la dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, bajo el siguiente procedimiento:

Reexpresión monetaria integral hasta la fecha de transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000 (fecha de transición), fueron ajustados para la conversión de los estados financieros a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%, para las adiciones realizadas durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período en la cuenta resultados por exposición a la inflación (REI). La utilidad o pérdida generada durante el período de transición no está sujeta a reexpresión en dicho período.

Índice especial de corrección de brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000, corregidos por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición, se ajustaron utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y en la cuenta denominada resultado por exposición a la inflación (REI), respectivamente.

Conversión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/.25.000 por dólar, con lo cual se obtiene los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos

constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2000.

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la compañía, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Índices especiales de corrección de brechas Factor de ajuste (%)
1994	85,672
1995	77,146
1996	80,657
1997	94,641
1998	86,282
1999	0
Saldos iniciales 2000	(3,597)

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Cuentas por cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura de venta. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios de materia prima, fueron valorados al precio de la última compra, cuyo costo no excede al valor de mercado. El costo de ventas se determina por el método de diferencia de inventarios.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo incurrido en las importaciones de mercaderías.

Activo Fijo

Los activos fijos, fueron ajustados aplicando el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000).

Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso de NEC No. 17 a activo fijo se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.

- Los activos adquiridos durante el periodo de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior.

Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiar el 15 % de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se ha producido la transferencia de dominio de los bienes al comprador, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

Estados de Evolución del Patrimonio, de Flujos de Efectivo y saldos iniciales de partidas no monetarias

Para la preparación de los estados de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo y la determinación de los saldos iniciales de las partidas no monetarias , con el propósito de aplicar el esquema para la conversión de los estados financieros, los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio único utilizado en la dolarización a la fecha de transición S/. 25.000 por cada US$ 1.

MONTGAR COMPAÑÍA ANONIMA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2000

1. Efectivo y equivalentes

Están constituidos como sigue:

	(En dólares)
Caja	362
Bancos	55,222
Inversiones temporales	24,457
Total	80,041

2. Cuentas por cobrar

Están constituidas como sigue:

	(En dólares)
Clientes	88,994
Impuestos	17,170
Otros	1,303
Provisión para cuentas incobrables	-2,837
Total	107,347

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	(En dólares)
Saldo inicial	1,296
Provisión	1,541
Total	2,837

3. Inventarios

Están constituidos como sigue:

	(En dólares)
Materia prima	149,376
Productos en proceso	3,507
Productos terminados	11,425
Importaciones en tránsito	397
Total	164,705

4. Activo Fijo

Están constituidos como sigue:

	(En dólares)
Maquinaria y equipo	509,575
Equipos e instalaciones eléctricas	1,130
Muebles y Equipo de Oficina	16,116
Vehículos	15,234
Equipos de comunicación	600
Construcciones en proceso	5,011
	547,666
Menos depreciación acumulada	-170,105
Total	377,561

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

	(En dólares)
Costo	
Saldo inicial	242,627
Compras	3,672
NEC 17	301,367
Saldo final	547,666

	(En dólares)
Depreciación acumulada	
Saldo inicial	50,747
Gasto del año	47,513
NEC 17	71,845
Saldo final	170,105

5. Obligaciones bancarias

Está constituido por un préstamo del Security Bank Miami. Este préstamo está garantizado por la firma del Gerente General.

6. Cuentas por pagar

Están constituidas como sigue:

	(En dólares)
Proveedores locales	498
Proveedores del exterior	94,671
Total	95,169

7. Pasivos acumulados

Están constituidas como sigue:

	(En dólares)
Sueldos y beneficios	3,634
Impuesto a la renta	13,814
15% participación trabajadores	9,614
Otros	255
Total	27,317

8. Préstamos de accionistas

Están constituidos por préstamos de accionistas, sobre los cuales no se ha establecido condiciones.

9. Impuesto a la renta

Para el ejercicio fiscal 2000, se establece la tasa impositiva del 25% para las sociedades y se reduce la tasa del impuesto a la circulación de capitales al 0.08%. La Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, derogó la vigencia del impuesto a la circulación de capitales a partir del 1ero de enero del 2001.

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a resultados, es como sigue:

	(En dólares)
Utilidad del ejercicio	55,256
+0.8% Impuesto a la circulacón de capitales	8,836
Base para la participación empleados	64,092
15% participación empleados	9,614
Utilidad después de participación empleados	54,478
Base imponible	55,256
25% Impuesto a la renta	13,814

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

10. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2000, por 200 acciones ordinarias de un valor nominal de US$ 1 cada una.

11. Aporte futura capitalización

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas en años anteriores.

12. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual, sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

13. Reserva Facultativa

Representa las apropiaciones de utilidades de años anteriores por decisión de los accionistas.

14. Capital adicional

Para el año 2000, los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización han sido transferidos a esta cuenta.

El efecto de la aplicación de la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, fue como sigue:

	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Capital Adicional
Saldo Inicial	63,547	15,476	
Activo Fijo		185,433	
Patrimonio	169,485	-140,396	
Transferencia a capital adicional	-233,032	-60,513	293,545
	-	-	293,545

15. Resultado por exposición a la inflación

Se registra como contrapartida de los ajustes de la corrección monetaria integral a los estados financieros.

El efecto de la aplicación de la corrección monetaria integral, se resume a continuación:

	(En dólares)
Activo Fijo	44,089
Patrimonio	-29,380
	14,709

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de preparación del presente informe (abril 5, 2002) se han producido los siguientes eventos que en opinión de la administración de la Compañía deben ser revelados, así: Se encuentra en trámite la actualización de estatutos de la compañía, así como de los nombramientos de los administradores de la compañía, así como la convalidación de las decisiones tomadas por los accionistas en años anteriores, como consecuencia de que las actas respectivas han sido extraviadas.